



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2045

ANUNCIA JAIME CANTÓN ACCIONES CONTRA DESPOJOS Y DELINCIENTES INMOBILIARIOS

- **El legislador local presenta la ruta para convertir propuestas ciudadanas en reformas para garantizar el derecho humano a la vivienda**

Mexicali, B.C., jueves 02 de julio de 2026.- El Diputado Local, Jaime Cantón informó que impulsará una iniciativa ciudadana para crear un padrón de propiedades destinadas al arrendamiento, con el propósito de conocer la dimensión real del mercado de renta, brindar mayor certeza jurídica y fortalecer la transparencia en beneficio de arrendadores y arrendatarios.

Lo anterior manifestó en rueda de prensa, en la que el legislador dio a conocer los resultados del Foro Estatal "Vivienda para Todas las Personas", y las propuestas surgidas de las mesas de trabajo, "este ejercicio permitió construir un diagnóstico integral sobre la situación de la vivienda en Baja California y sentó las bases de una agenda legislativa orientada a garantizar este derecho humano".

Cabe destacar que el congresista ya presentó iniciativas relacionadas con la regulación de las rentas y con el fortalecimiento del marco jurídico para combatir el delito de despojo, como parte de una estrategia integral para proteger el patrimonio de las familias y ofrecer condiciones más justas para quienes buscan acceder o permanecer en una vivienda.

Por otro lado, el diputado explicó que las mesas de trabajo también identificaron la necesidad de atender problemas como la vivienda abandonada, la especulación del suelo, la producción social de vivienda, la atención prioritaria a jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, madres jefas de familia y población migrante, además de incorporar criterios de habitabilidad acordes con las condiciones climáticas de cada región del estado.

Cantón Rocha destacó que especialistas, instituciones académicas, organismos de la sociedad civil, representantes del sector inmobiliario, autoridades y ciudadanía, coincidieron que Baja California enfrenta una crisis habitacional estructural que requiere una respuesta legislativa de fondo, por lo que las conclusiones del foro darán origen a una publicación que reunirá las principales aportaciones para consulta pública y como referencia para los trabajos legislativos.

"Las problemáticas relacionadas con la vivienda no son nuevas, pero existe el compromiso de transformar las propuestas ciudadanas en reformas con fuerza normativa que respondan a las necesidades reales de Baja California, por lo que el trabajo legislativo continuará con la participación de todos los sectores involucrados para construir una legislación moderna que garantice el acceso a una vivienda adecuada para todas las personas", reiteró